



CUERPO DE BOMBEROS

TENIENTE HUGO ORTIZ DE
LIMÓN INDANZA

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N.º 005-JEFATURA- CBTHOLI-2024

Tec. LAURO RODOLFO REINOSO MARIN
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS TENIETE
HUGO ORTIZ DE LIMÓN INDANZA

CONSIDERANDO:

- Que:** El artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, establece que las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado;
- Que:** El segundo inciso del artículo 25 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, prescribe que el Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad de la entidad, mediante resolución debidamente motivada, resolución que, junto con el plan reformado, serán publicados en el portal www.compraspublicas.gob.ec; previa consulta de la disponibilidad presupuestaria;
- Que:** Según Requerimientos presentado por el departamento de Logística y Mantenimiento de las necesidades prioritarias requeridas por los mismos.
- Que:** La Ing. Miriam Marlene Chacón Piña, Contadora del Cuerpo de Bomberos Teniente Hugo Ortiz de Limón Indanza, adjunta el Informe financiero para Primera Reforma presupuestaria Ejercicio Fiscal 2024, conjuntamente con el cuadro y sugiere se realice la primera Reforma Presupuestaria de ingresos y gastos del Ejercicio Fiscal 2024, por un monto de USD 98.734,08 en suplemento de crédito, USD 2.726,63 por reducción de crédito y USD 584.20 por traspaso de crédito e indica a la máxima autoridad proceda con la respectiva revisión y aprobación del Comité de Administración y Planificación, posterior emisión de la resolución.
- Que:** El jefe del cuerpo de bomberos mediante convocatoria N.º 001-CAP-CBTHOLI-2024, convoca a los miembros del Comité de Administración y Planificación a una reunión ordinaria para el jueves 25 de enero del 2024, a partir de las 10H00, para tratar la primera reforma presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2024.
- Que:** El comité de Administración y Planificación aprobó por una munidad la primera reforma presupuestaria del Ejercicio fiscal 2024, misma que fue conocida y discutida en fecha 25 de enero del 2024.



CUERPO DE BOMBEROS

TENIENTE HUGO ORTIZ DE LIMÓN INDANZA

Que: El numeral 16 del artículo 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en concordancia al literal b) del artículo 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece que el Jefe, como titular de la representación legal del Cuerpo de Bomberos y como su máxima autoridad, se encuentra facultado para ejercer las acciones ejecutivas pertinentes a la administración de la entidad.

Que: Mediante Memorandum N.º DC-001-2024, el Bombero Juan Carlos Cabrera encargado de compras públicas, presenta a la máxima autoridad la tabla de ingresos y egresos con los respectivos cambios al PAC 2024, y solicita la respectiva autorización del mismo, para que se proceda a realizar la respectiva resolución para continuar con, los trámites pertinentes; y,

En uso de sus atribuciones.

CUERPO DE BOMBEROS RESUELVE:

Art. 1.- Autorizar la Primera Reforma del Plan Anual de Compras (PAC) del Ejercicio Fiscal del 2024, del Cuerpo de Bomberos Teniente Hugo Ortiz de Limón Indanza con el valor de 9010.00 dólares americanos, de conformidad con el siguiente detalle (adjunto anexo):

INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS PRODUCTOS																	
CÓDIGO CATEGORÍA GPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obra, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	COSTO TOTAL	CURT RIME STRE 1 (marcar con X)	CURT RIME EST RE 2 (marcar con X)	CURT RIME STRE 3 (marcar con X)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATÁLOGO ELECTRÓNICO (sí/no)	PROCEDIMIENTO O SUGERIDO (con los procedimientos de contratación)	FOND OS BID (sí/no)	NUMERO CODIGO DE OPERACIÓN	NOMINACIÓN DE PROYECTO	TIPO DE RÉGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)
316000011	SERVICIO	MANTENIMIENTO DE VENTANAS DEL EDIFICIO A	1	UNIDAD	3800.00	3800.00	S			NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	GASTO CORRIEN
871410018	SERVICIO	MANTENIMIENTO DE LOS VEHICULOS LIVANDOS	2	UNIDAD	1325.00	2650.00	S			NORMAL	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	GASTO CORRIEN
3611001253	BIEN	NEUMÁTIVOS PARA VEHICULO AMBULANCIA	4	UNIDAD	240.00	960.00	S			NORMAL	SI	CATALOGO EL	NO			COMUN	GASTO CORRIEN
713310012	SERVICIO	POLIZA DE VEHICULOS LIVANOS	1	UNIDAD	584.20	584.20	S			NO NORMAL	NO	NO LICITACION	NO			COMUN	GASTO CORRIEN
481600115	BIEN	TANQUES DE OXIGENO 4X6 METROS	2	UNIDAD	400.00	800.00	S			NORMAL	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	GASTO CORRIEN
	SERVICIO	MATRICULACION VEHICULAR AMBULANCIA	1	UNIDAD	215.8	215.8	S			NORMAL	NO	INFIMA CUANTIA	NO			COMUN	GASTO CORRIEN
						9010.00											

Art. 2.- Encárguese a, Compras Públicas (E) y encargado de la página web institucional, para que publiquen el contenido de la presente Resolución Administrativa en el portal www.compraspublicas.gob.ec y en la página web de los bomberos www.bomberoslimon.gob.ec respectivamente.

Art. 3.- La Bombera. Jesica Fajardo Bonilla, secretaria (E) del Cuerpo de Bomberos, encárguese de la notificación de la presente Resolución, a Compras Públicas y al encargado de la página web institucional.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE. - General Leónidas Plaza Gutiérrez, 01 de febrero del 2024.

ATENTAMENTE,
"ABNEGACION Y DISCIPLINA"



CUERPO DE BOMBEROS

TENIENTE HUGO ORTIZ DE LIMÓN INDANZA

Sub Oficial (B) Tec. Lauro Reinoso Marín
**JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS TENIENTE
HUGO ORTIZ DE LIMÓN INDANZA**

...**Certifico.**- Que la **Resolución Administrativa N° 005-JEFATURA-CBTHOLI-2024** que antecede, fue expedida en el lugar y fecha descrita. Doy fe.- General Leónidas Plaza Gutiérrez, 01 de febrero del 2024.

CUERPO DE BOMBEROS
Bra. Tecnóloga: Jessica Fajardo Bonilla
**SECRETARIA (E) DEL CUERPO DE BOMBEROS TENIENTE
HUGO ORTIZ DE LIMÓN INDANZA**

